

REALIZAN RECORRIDO EN MERCADO DE TEPEJI PARA VERIFICAR QUE EL GIRO REGISTRADO DE LOS COMERCIOS SEA EL ADECUADO.

El gobierno municipal sigue trabajando para que las normas y leyes sean aplicadas, esto con el objetivo de mejorar el comercio del municipio, garantizando que los servicios así como productos ofrecidos a los ciudadanos sean de calidad, por este motivo se realizó un recorrido en las instalaciones del mercado municipal de Tepeji, el cual tuvo como finalidad ubicar y regularizar a través de un censo, el padrón correspondiente a los distintos locales, planchas y jaulas que diariamente se utilizan para la venta de productos, verificando de esta manera que el permiso solicitado al área de Reglamentos y Espectáculos públicos se desarrolle de acuerdo al giro registrado.

Dentro de este recorrido donde participó el director de Reglamentos y Espectáculos, Jorge Hernández Escobar en compañía de la Sindico Jurídico, Erika Claudia Pérez Castilla, se encontró que 14 locales son irregulares y que incluso hay algunos que ya no operan comercializando productos, funcionando únicamente como bodegas, por tal motivo además de notificarles su situación, se les otorgó una prórroga de 30 días para poner en orden su documentación correspondiente, esto con la finalidad de evitar sanciones y multas que pudiesen poner en peligro el comercio de dichos establecimientos.

Ante esta situación el gobierno municipal encabezado por el alcalde Moisés Ramírez Tapia hace un llamado a todos los comerciantes en general para trabajar en conjunto y mantener en orden la documentación requerida, respetando las normas y leyes establecidas donde se solicita que los vendedores comercialicen productos de acuerdo al giro registrado en el área de Reglamentos.